

25197

30



MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de D. Emilio Martinez Blasco, de
nacionalidad española, domiciliado en Alcira (Valen-
cia) calle de Santa Lucia nº 17

por

====="NUEVA SILLA MECEDORA PLEGABLE"====

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la pre-
sente memoria descriptiva y dibujos adjuntos, está
destinado a garantizar los derechos a la exclusiva
fabricación y venta en España, sus colonias y Protec-
torado, de un nuevo tipo de silla mecedora plegable,
que presenta notables mejoras en relación con los
articulos similares actualmente conocidos.

25197



10

15

20

25

30

35

La presente silla mecedora ha sido principalmente estudiada para que todas sus piezas constituyan un conjunto articulado facilmente plegable para su almacenamiento, habiendose dado especial preferencia a que tenga buenos puntos de apoyo y a la sencillez y solidez de su constitución, todo lo cual supone una gran utilidad en esta clase de muebles, por lo que se hace merecedora a su protección, mediante el modelo que se solicita.

Esencialmente la nueva silla mecedora a que nos venimos refiriendo se caracteriza porque el bastidor central que soporta el asiento tiene practicadas en su parte trasera dos muescas o escalones en los cuales encajan los extremos de los dos listones verticales que forman los apoyos del bastidor en su posición inclinada y constituyen las partes traseras de la silla. Cerca de los extremos de dichos listones verticales van unidos de modo articulado, los extremos de los brazos de apoyo de la silla. Los repetidos listones, además de ir unidos al asiento en forma articulada o giratoria y fijos a un punto del mismo, se hallan unidos tambien por su parte superior, al bastidor central mediante un fleje o plancha metálica, con posibilidades de giro, teniendo practicado, tanto el bastidor como los listones verticales, unos canales para el alojamiento del referido fleje, cuando se halla la silla plegada. Las patas traseras, o sea los extremos de los listones verticales ya mencionados, van unidos por un listón transversal, y para darle mayor solidez al conjunto, estas patas



25197

40 pueden tener unidos también con un eje, pasador o tornillo, dos listones que enlazan estas patas traseras con el bastidor central, cuyo extremo inferior constituye las patas delanteras de la silla. Se ha de hacer observar que estos últimos listones que unen lateralmente las patas delanteras y traseras pueden ser suprimidos si se desea simplificar la construcción.

45 Restá decir que el transversal superior del bastidor que forma el respaldo, el asiento, los brazos de apoyo y los listones curvados en que se apoya la silla para adquirir carácter de mecedora, son de tipo corriente y que las distintas piezas se hallan unidas por tornillos, ejes o pasadores, para que resulten uniones articuladas y permitan el plegado de este utensilio, ocupando el menos espacio posible.

50 Para facilitar la comprensión de las características generales que dejamos expuestas se cree conveniente acompañar una lámina de dibujos que representen diversas vistas de un caso de realización práctica de una de estas sillas mecedora. Sobre estos dibujos ha de hacerse observar que, por presentarse a título de ejemplo, no deberán interpretarse con carácter limitativo, sino en su forma más amplia.

55 En la figura 1 de los dibujos citados se representa una vista lateral en alzado de la silla montada; en la figura 2, una vista frontal; en la figura 3 una planta; en la figura 4 podemos ver la silla a medio desplegar, vista de lado; en la figura 5, una vista lateral de la silla plegada y en la figura 6 un detalle de la unión del bastidor a los soportes traseros.

60

65



25197

70 De acuerdo con dichos dibujos el bastidor -1- posee en su extremo superior el respaldo -2- y en su inferior el transversal -3-. En este bastidor va montado el asiento -4- y en el eje de unión del asiento van fijados, con posibilidad de giro, los listoncillos -5- que sirven de soporte a los brazos de apoyo -6- de la silla. Las patas o soportes traseros están constituidos por los listones verticales -7-, unidos al asiento -4- por un tornillo que actúa de eje de giro. Además, dichos listones -7- van unidos al bastidor -1- mediante el fleje o pieza metálica -8-, según puede verse en detalle en la figura 6, aquí puede observarse que el bastidor -1- tiene practicado un canal longitudinal -9-, del cual existe otro similar en el soporte -7-, siendo su finalidad, el que una vez plegada la silla, pueda ocultarse la pieza -8- en el canal -9-. En el

75

80

85

90

bastidor -1-, existen además dos muescas o escalones, -10- en las que hacen tope los listones -7- que le sirven de apoyo al bastidor. Los listones -7- tienen un transversal en su extremo inferior y para dar mayor refuerzo al conjunto pueden disponer de unos listones -11- que los unen al bastidor y poseen además otro transversal -12-.

95 Los brazos -6- tienen dos piezas -14- que se unen a los extremos de los soportes 7 y finalmente todo este armazón se halla montado sobre dos largueros curvados -13- unidos al bastidor -1-, que forman la base de la silla, convirtiéndola en mecedora.

Como ya se ha indicado, pueden suprimirse las piezas -11- y -12- que se dispondrán para dar mayor



25197

100 consistencia al conjunto, e igualmente si se supri-
men las piezas curvas -13- resultará una silla con
las mismas condiciones y particularidades que inte-
resa destacar.

105 Al objeto de que sea plegable, todas las unio-
nes de las diversas piezas descritas son articuladas
mediante tornillos o pasadores de cualquier clase.

110 Descrita suficientemente la nueva silla mece-
dora objeto de este modelo, se ha de hacer constar
que podrán ser variables las dimensiones, formas y
materiales, y el que las piezas ya previstas pue-
dan suprimirse, pudiendo en general efectuar cuan-
tas modificaciones se crea conveniente siempre que
no alteren esencialmente los fundamentos en que se
basa, que se especifican en las siguientes

REIVINDICACIONES
=====

115 Los puntos nuevos que se presentan para que
sean objeto de reivindicación, son:

120 1º.- Nueva silla mecedora plegable, caracteri-
zada porque los soportes o listones que actuan de
patas traseras encajan en unas muescas o escalones
que tiene practicado el bastidor central, el cual
se apoya en dichos soportes en su posición incli-
nada, cuando la silla esta montada.

125 2º.- Nueva silla mecedora plegable, caracteri-
zada porque los soportes o listones que forman las
patas traseras, se hallan unidos al bastidor por
una pieza o fleje metalico giratorio en ambas pie-
zas, las cuales poseen un canal cada una para el



25197

130

ocultamiento o alojamiento de dicho fleje, cuando la silla se encuentra en la posición de plegada.

3º.- Nueva silla mecedora plegable, caracterizada porque el asiento va unido por sus partes laterales traseras a un punto fijo de los soportes o patas traseras, con posibilidades de girar en dichos puntos.

135

4º.- Nueva silla mecedora plegable, caracterizada porque los brazos laterales de apoyo van unidos por uno de sus extremos a los listones soportes traseros citados en las reivindicaciones anteriores.

140

5º.- Nueva silla mecedora plegable caracterizada porque el bastidor central y los extremos de los soportes o patas traseras se hallan unidos por dos listones con posibilidad de giro en sus uniones, los cuales disponen a su vez de un travesaño que los une. Y

145

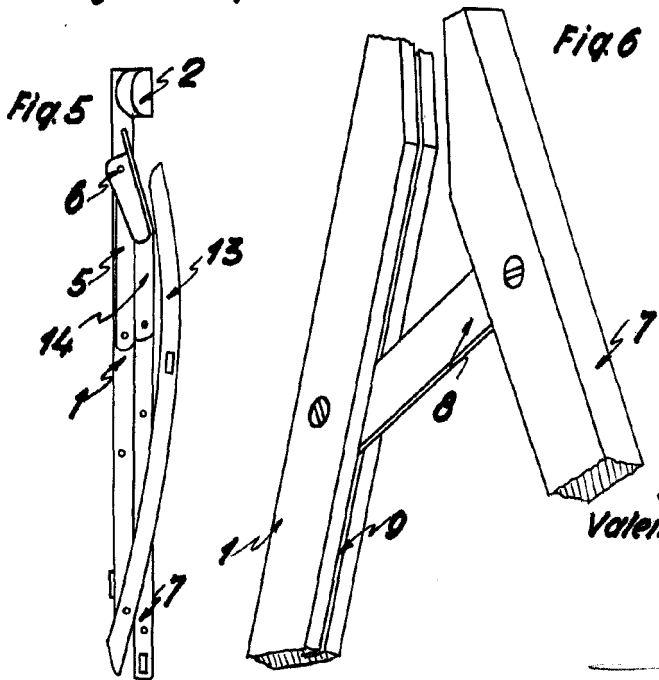
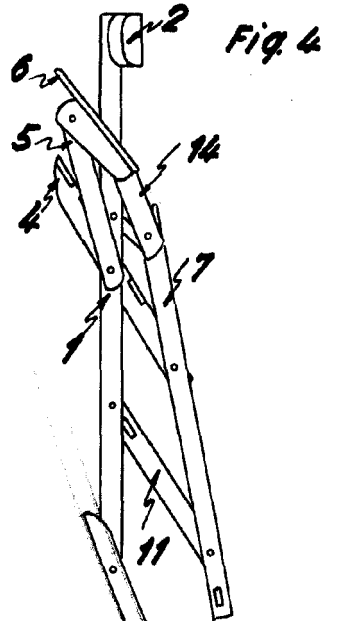
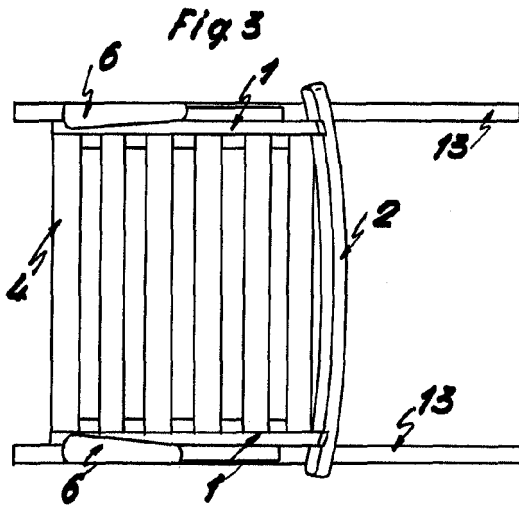
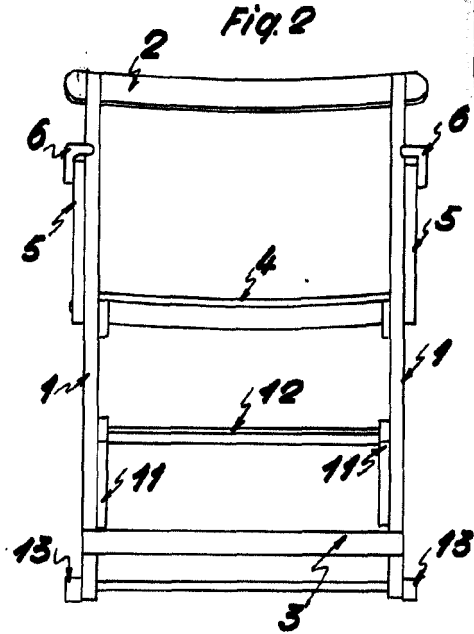
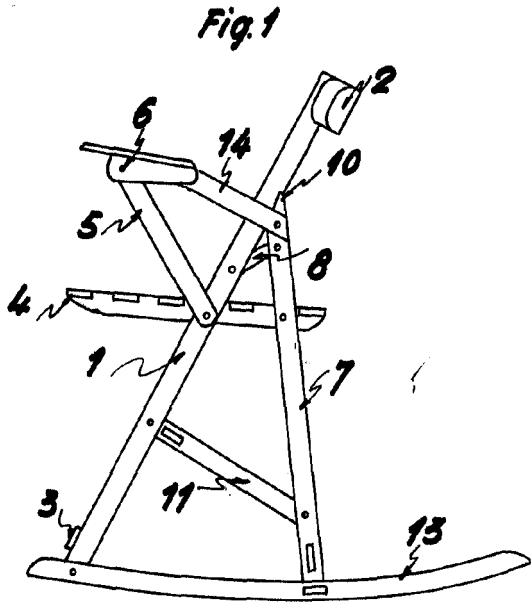
6º.- " NUEVA SILLA MECEDORA PLEGABLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria y graficamente representada en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

150

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 150 LINEAS y por una sola cara.

Valencia, Noviembre 1950
Por autorización del interesado.

JOSE LUIS
BB
[Handwritten signature]



Escala variable
Valencia, 17 Noviembre 1950

P. Q.
JOSE LÓPEZ